

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 3 de agosto de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

La Junta de Gobierno Local, acuerda aprobar Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la Hermandad Virgen del Mar, suscrito por ambas partes, al objeto de conmemorar anualmente, la festividad de la Virgen del Mar.

Se establece en la cláusula cuarta del citado convenio, una subvención a la Hermandad Virgen del Mar, con destino a financiar las actividades descritas en el citado convenio, cuyo contenido queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos del Ayuntamiento de Santander para el ejercicio correspondiente.

A tal efecto, la Hermandad Virgen del Mar, presenta escrito, solicitando la realización de un convenio y la concesión de la subvención para la Virgen del Mar 2026

Consignado en el Presupuesto Municipal vigente, una subvención nominativa a favor de la Junta General de la Hermandad Virgen del Mar, por importe de dieciocho mil euros (18.000 €) con destino a financiar la organización y coordinación de los actos integrantes de la conmemoración de la Virgen del Mar y previo informe de los Servicios Jurídicos, el Concejale Delegado por sustitución propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. - Aprobar el Convenio de colaboración (anexo al expediente) suscrito entre el Ayuntamiento de Santander y la Hermandad Virgen del Mar, que tiene como finalidad establecer una colaboración mutua al objeto de mantener y promover las tradicionales fiestas en honor a la Virgen del Mar.

Segundo. - Autorizar y disponer el gasto a favor de la Hermandad Virgen del Mar, con CIF: G-39349436, por importe de *dieciocho mil euros (18.000 €)* con cargo a la Partida 01010 3380 48001 del Presupuesto General vigente, al objeto de a financiar los actos conmemorativos de la festividad de la Virgen del Mar 2026. RC 220260010750

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER)	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	03/08/2026 13:27



9000098a307031405a07ea2b4080a142